

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

Coruña Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galerna 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 5 de Octubre de 1907 — San Froilán.

DEL DÍA EN CAMINO

Mientras el pueblo de Madrid, con un rasgo de indudable buen sentido, apedrea los casinos y círculos elegantes, porque no hay razón para cerrar las tabernas donde se juegan diez reales al más y se comen judías con tomate remojadas de Valdepeñas, dejando abiertos el Casino y La Peña, donde se atraviesan cuarenta ó cincuenta mil duros al bac y se tragan tournedos y ensalada rusa regados con champagne, y canta el miserere ante el ministerio de la Gobernación, para celebrar esta flamante pureza de costumbres que nos ha salido, comprada hecha como las americanas de alpaca, mientras los políticos afilan su navaja para prepararse al jaleo parlamentario, ensayando cortes y derrotes eficaces, mientras los corresponsales agotan en chapadas desesperadas la amarga colilla del asunto marroquí, mientras la tierra se inunda y el cielo se encapota y el mar se enteresa y llega á toda prisa un otoño que pronto tendrá honores de invierno riguroso, nuestros visitantes solidarios se ponen en camino para venir á predicarnos.

Una yaga y ténue contrariedad enturbia nuestro ánimo al ver que los solidarios catalanes no nos mandan ni á Cambó, alma del movimiento, el heredero del doctor Robert, ni á Puig y Cadafalch, el arquitecto ilustre é intencionado, ni á Carner, el fogoso y batallador nacionalista republicano que ha marcado tanto su personalidad en las últimas sesiones de Cortes.

Vienen D. Odón de Buen, el famoso catedrático barcelonés cuyas cuestiones con el obispo Morgades fueron célebres en sus tiempos; Durán y Ventosa, un catalanista, hijo de Durán y Bas, hombre de mucho talento y hermosa palabra; el locuaz y vehementemente integrista Senantes; Rodés, un nacionalista republicano, discípulo ó secuaz de Carner, que se distinguió notablemente en la discusión de la ley de azúcares reciente; Calvet, diputado también, y Alier, un carlista de escasa significación, y si se confirma el anuncio, Vallés y Ribot, el antiguo lugarteniente de Pi y Margall, hombre de conciencia y limpia historia política, pero orador del antiguo régimen, de los de la oscura mazmorra, la pesada cadena, el dulce pajarillo y el murciélago alvoso.

Todos ellos merecen, aparte, naturalmente, los respetos y consideraciones que se deben á un huésped, una atención cortés para escucharlos y una curiosa observación para saber lo que tienen dentro. Además, de Durán y Ventosa y de Rodés se puede asegurar que dirán cosas interesantes y acaso otro tanto ocurrirá con sus compañeros de expedición.

Si á esto se añade la coyuntura de oír á Salmerón que, cualquiera que sea la opinión que se profese acerca de su género de oratoria, tendrá siempre que ser considerado como un tribuno eminente, y á Mella, el famoso y elocuentísimo diputado carlista á quien la Coruña, en cuya provincia él vive habitualmente, no ha oído jamás, se comprenderá hasta qué punto es interesante el meeting que se prepara el lunes, aún reconociendo que podía serlo más si la solidaridad nos hubiese enviado á los iniciadores y ejes principales de su movimiento.

Preparémonos, pues, para escuchar con interés lo que los propagandistas van á decir á la región gallega. Seguramente que en sus peroraciones habrá traucho de notable y quizá—don inapreciable—algo de nuevo. Ellos nos regalarán con sus verdades ó fantasías y, si los augurios se confirman, aunque hablen en la Coruña á un auditorio reservado y receloso, como somos habitualmente, se entusiasmarán en cambio berorando ante dieciséis mil cabezas de la milla en esa plaza de Betanzos que se llamó sucesivamente de tantas cosas y que por el momento se llama plaza de Arines.

En ella ocurrió, ó se supone ocurrido, aquel famoso incidente de otra propaganda política. Cuentan que en uno de los meetings que el ilustre y venerable Costales promovía en la comarca, cuando en la época de la República hizo su famosa campaña de *La verdad á las aldeas*, decía el popular político en un discurso:

—Pueblo de Betanzos, ahora que la libertad y la justicia han triunfado, ¿qué quieres?

Y cuando, terminado el discurso oratorio, callaba el auditorio congregado en la plaza, salió de uno de sus extremos una voz que gritaba:

—¡Tres anadas ao ano, señor don Ramón. e que suba ó pan e que baixe á broa!

A lo cual Costales, sin inmutarse, con su gracia y su donaire característicos, contestó, entre la estupefacción de los circunstantes:

—Se le propondrá al Gobierno! Y siguió perorando.

Ignoramos si los solidarios interrogarán y si sus oyentes contestarán, caso de pregunta, que les den tres cosechas, que se suba el trigo con que se pagan las rentas, y que se baje el maíz, que es lo que el labrador come.

Pero es de esperar que en el meeting de mañana haya, por lo menos, tanto entusiasmo como en aquellos de los tiempos pasados.

Y, si los dieciséis mil contribuyentes proponen la montería clamorosa á la cual concurrirá cada vecino con lo que tenga, para matar, como lobos ó jabalíes, á todos

los caciques mayúsculos y minúsculos de la provincia, contestemos todos á una, imitando al viejo y querido exministro republicano:

—Se le propondrá al Gobierno!
A ver si el Gobierno nos da una amnistía previa para la divertida hazaña.

EL PUENTE DEL LAZARETO

El puente de hierro que ponía en comunicación los departamentos limpio y sucio del Lazareto de Oza, ha quedado destruido por consecuencia de la incuria oficial.

Desde que el Estado se hizo cargo del Lazareto permaneció éste en el más completo abandono, sin que las reiteradas reclamaciones de la prensa y del jefe de la estación sanitaria del puerto, á quien hasta hace poco estuvo encomendada la custodia de aquel establecimiento, hubiesen sido atendidas.

El puente, que era de construcción sólida, vino resistiendo los embates del mar hasta hace poco tiempo que la fuerte resaca fué socavando la base de las columnas de hierro que lo sustentaban. La reparación hubiese sido entonces fácil y poco costosa, pero se prefirió dejar que el mar continuase su obra destructora y ayer se hundió por el centro, quedando sólo en pie los dos extremos que arrancan de la tierra firme.

Por consecuencia del hundimiento quedan aislados los departamentos sucio y limpio, pues la comunicación por mar es sumamente peligrosa en días de marejada.

VIAJEROS

Salieron para La Tapia (El Burgo), D. José Fernández López y D. Manuel Boedo.

— Regresó de Cambre D.^a Filomena Neira.

— De Oleiros, D. José Rubial.

En el tren rápido de hoy saldrán para Madrid la distinguida esposa del ministro de Marina, señor Ferrándiz y su bella hija. Las acompañará el ayudante de campo de S. M. general de la Armada D. Leopoldo Boado, hermano de aquélla.

También saldrán hoy en el mismo tren, la familia de D. Alfredo Moreno Ossorio y la de nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Sangro y Ros de Olano.

Para Boston, y en el mismo tren, la bella señorita Alicia Talbot, hija del antiguo cónsul de Su Majestad Británica en la Coruña de aquel nombre, que tan buen recuerdo dejó en la sociedad local.

Acompaña á la señorita de Talbot hasta Liverpool su hermano político Mr. Th. Guyatt.

Llegaron de Madrid los señores de Pérez (D. León), y de Salamanca, donde pasaron el verano, los de Pérez Cirera.

Llegaron de Vigo, en su automóvil, don Manuel San Román y su hermosa señora.

TEATRO PRINCIPAL

LA COMPANÍA GUERRERO-MENDOZA

Ayer llegaron á la Coruña la mayor parte de los artistas que componen esta notable colectividad.

Sus directores, los marqueses de Fontanar, ó sean María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, vendrán mañana en automóvil desde Santiago.

Entre los artistas que llegaron ayer figuran la hermosísima actriz Sra. Salvador, viuda del actor Riquelme, y su bella hija y los Sres. Díaz de Mendoza (D. Mariano) y Medrano.

Todo hace esperar que la breve temporada que se avecina será muy brillante, sobre todo si el repertorio anunciado se modifica un poco.

FALSA ALARMA

A media noche de ayer el sereno de la Plaza de Lugo observó que la puerta del almacén de abonos químicos de los señores viuda é hijos de Casimiro Velasco se hallaba abierta, y en el momento sospechó si se habría cometido allí un robo.

Para cerciorarse de ello llamó al sereno de comercio del citado barrio y ambos reconocieron el almacén, no observando en él nada absolutamente que denotase la presencia de gentes extrañas.

Como tampoco la puerta presentaba señal alguna de fractura, pensaron en que, seguramente, al terminar las faenas del día se habrían olvidado los dependientes de cerrar la puerta y en esta creencia pasaron aviso á otro guardia para que entrase á un joven hijo del Sr. Iribarren que está como dependiente en la casa citada y vive en el tercer piso de la casa de la calle Real en que está establecido el café «Méndez Núñez».

Esta circunstancia hizo que las gentes, que se enteraron á medias de lo ocurrido, creyeron que se trataba de un robo en la Real Compañía Asturiana, de la cual es apoderado el Sr. Iribarren.

Al fin se pusieron las cosas en claro y los serenos fueron á llamar al apoderado de los Sres. Velasco para que acudiese á cerrar la puerta del almacén.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: *Adela Roca* y *Cabo San Antonio*, de Villagarcía, con carga general.

Fuó despachado el *Adela Roca*, para Bilbao, con carga general.

La carga que para este puerto condujo el vapor *Cabo San Antonio* consiste en aceite, higos, café y vino.

El vapor *Adela Roca* alijó en nuestro puerto 37 bocoyes de vino, 57 bultos de pieles y 1.100 sacos de azúcar.

En viaje de prueba llegó ayer tarde hasta nuestro puerto, procedente de Ferrol, el torpedero *Habana*, el cual volvió á salir inmediatamente con rumbo á la vecina ciudad.

Procedente de La Pallice fondó anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Oravia*, conduciendo gran número de pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

En la Coruña tomó cerca de 200.

En la mañana de hoy es esperado en este puerto el vapor *Albino*, que tomará con destino á la Habana gran número de pasajeros.

La campaña solidaria

Como nuestros lectores verán en la sección telegráfica, en el tren correo de ayer salió de Madrid para la Coruña el ilustre hombre público D. Nicolás Salmerón, á quien acompañan su hijo D. Federico, médico distinguido, el catedrático D. Odón de Buen y el diputado integrista Sr. Senantes.

De Barcelona salieron también ayer, para unirseles en Valladolid, los diputados solidarios Sres. Rodes, Ventosa, Calvet y Alier. No se sabe si viene también con ellos el señor Vallés y Ribot.

Irán á esperarlos á Curtis comisiones de solidarios de Betanzos y la Coruña. Allí se unirán el diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella y gran número de representantes de las sociedades agrícolas de Arzúa y su distrito.

Llegarán esta tarde á Betanzos en donde se detendrán y pasarán la noche.

En la vecina ciudad les saludarán el presidente de la *Liga Gallega*, el secretario de la *Real Academia Gallega*, el presidente del Comité provincial republicano Sr. Moreno Barcia y tres ó cuatro miembros de la Comisión de Solidaridad Gallega que irán de la Coruña á recibirlos.

Mañana domingo, á las diez, se celebrará en la Plaza de Arines de la ciudad del Mandeo un mitin de propaganda solidaria al cual concurrirán las asociaciones agrícolas de aquel partido que constan de 16.000 cabezas de familia. Como el día es festivo se cree que asistirán todos estos labradores.

El mismo domingo, por la tarde, en el tren correo, emprenderán el Sr. Salmerón y sus acompañantes el viaje á la Coruña.

Aquí se les dispensará un brillante recibimiento.

Harán su entrada en la población en varios coches, acompañados por las comisiones que vayan á la estación á recibirlos.

Se dispararán bombas al entrar el tren en aguas y mientras la comitiva recorra el trayecto comprendido desde la estación hasta el *Hotel de Europa*, en donde se alojaron los distinguidos viajeros.

El lunes á las nueve de la noche se celebrará en el Teatro-Circo Emilia Peró Bazán el mitin anunciado. La entrada será por invitación.

Despierta gran interés este importante acto, al cual piensan concurrir muchas señoras.

Se invitará para asistir á él á todas las sociedades de recreo y económicas de esta ciudad, tales como la Cámara de Comercio, el Sindicato Cámara Agrícola el Consejo provincial de Agricultura, etc., etc.

En el escenario tomarán asiento con los oradores, representantes de muchos pueblos de Galicia, algunas de las cuales les acompañarán desde Monforte.

Presidirá el mitin el director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital D. Segundo Moreno Barcia.

El martes saldrán de la Coruña los propagandistas solidarios.

Joven desaparecida

A las once de la noche de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia un vecino de la calle de los Huertos denunciando que desde las cuatro de la tarde faltaba del domicilio paterno una joven de 14 años, hijastra suya, llamada Consuelo Rey y Rey.

Según parece, la chica salió de casa á la hora citada llevando una *sella* para dejarla en la fuente, con objeto de coger turno para llenarla de agua.

Mientras este turno no llegaba, se marchó de paseo y algún vecino de la familia indicó á ésta que la habían visto á las cinco paseando por el Rellenó con dos amigos.

Dice el padrastro de Consuelo que, según él pudo averiguar, cuando las tres jóvenes paseaban por el Rellenó se acercó á ellas un señor y le dió á una dos reales, después de lo cual la chica siguió detrás del caballero desconocido.

El caso es que las amigas de Consuelo volvieron á sus respectivos hogares, pero ella no había aparecido aún á las once de la noche.

Las dos jóvenes aludidas dijeron á la madre y al padrastro de Consuelo que ésta se separó de ellas en el paseo con el pretexto de que iba á llenar la *sella* que tenía en la fuente.

En fin, que la muchachita desapareció sin que se sepa su paradero y que únicamente su padrastro sospecha que la tienen recluida en una casa de la misma calle de los Huertos, de moralidad dudosa.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Publica la *Gaceta* llegada ayer el Real decreto disponiendo que el ingreso en la Administración civil del Estado, dependiente del ministerio de la Gobernación, exceptuados los cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, sea á lo sucesivo mediante oposición y, por la clase de oficiales cuartos con sueldo de 2.000 pesetas.

Las oposiciones se convocarán siempre por un plazo de un mes y á ellas sólo serán admitidos los mayores de 21 años y menores de 40 que posean título académico de Facultad.

Las vacantes de oficiales primeros, segundos y terceros se proveerán en tres turnos: uno, de antigüedad de activos y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes que cuenten dos años de servicio.

En el turno de oposición para oficiales de segunda y tercera clase podrán tomar parte en los ejercicios los activos y cesantes de tercera y cuarta que posean título académico, aunque no hubieran ingresado por oposición, pero debiendo tener un año de servicios los primeros y tres los segundos.

Los funcionarios del escalafón de activo que cuenten diez años de servicios consolidarán el derecho á ocupar los cargos que actualmente ejercen, sin someterse á prueba de aptitud. Los que acrediten más de seis años en el ramo de la Administración consolidarán igual derecho, pero no podrán ascender hasta cumplir diez años, á menos que se sometan á examen y sean aprobados.

Los que no cuenten seis años de servicios en la carrera, para consolidar el derecho á ocupar el cargo deberán sufrir examen en el plazo de seis meses, pero no podrán ascender hasta que cumplan los seis años. Esto no es aplicable á los jefes de administración de primera clase.

Los consolidados en sus destinos y los que ingresasen por oposición, no podrán ser separados ni privados de sus derechos sino en virtud de expediente ó por acuerdo del Consejo de Ministros.

Mientras las Cortes no autoricen la modificación de las plantillas del ministerio y de los Gobiernos civiles, el ingreso será por la clase de oficiales quintos de administración y aspirantes de primera, reconociéndose á los que ocupen actualmente los cargos y no lleven dos años de servicio el derecho á consolidar su destino mediante examen, en el plazo de tres meses, y consolidándolo desde luego quienes cuenten más de dos años.

Para la primera oposición que se convoque, además de proveer las vacantes de oficiales de cuarta clase con los 60 opositores siguientes aprobados, se formará un cuerpo de aspirantes para ocupar las que se produzcan en Madrid de oficiales de quinta clase y las que existan en provincias de la misma clase y aspirantes.

En lo sucesivo se convocará á oposiciones de ingreso cuando haya diez plazas vacantes de aspirantes, y cuando se convoque la segunda oposición, después de cubiertas todas las vacantes, quedará constituido el cuerpo de aspirantes con 50 individuos, número de que constará en adelante.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

Se ordenó al arquitecto municipal que disponga la construcción de un piso en el edificio de las caballerizas, destinado á vivienda del conserje cochero.

LA POLICIA ESPAÑOLA

Un decreto de Gobernación relativo á la reforma de la policía española, debió publicarse ayer en la *Gaceta*.

Estará constituida la policía por personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad á las órdenes de los gobernadores civiles.

La de Barcelona funcionará bajo la inmediata dependencia de un inspector general, y constará de un secretario, de inspectores jefes de sección, de secretarios de inspección, de inspectores de segunda y tercera clase, de agentes y de aspirantes, como funcionarios del cuerpo de vigilancia, y de un comandante, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y guardias, todos como individuos del cuerpo de seguridad.

La de las demás provincias constará de inspectores de primera, segunda y tercera clase, de agentes, aspirantes y vigilantes de primera, segunda y tercera clase como individuos del cuerpo de vigilancia, y de oficiales, clases y guardias del de seguridad.

El ingreso en el cuerpo de vigilancia será por la tercera clase de vigilantes y por la clase de agentes.

La provisión de las vacantes de vigilantes de tercera se hará mediante concurso y examen por plazo de un mes, reservando la tercera parte de ellas á los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército, estén comprendidos en las edades de 23 á 40 años y acrediten buena conducta y alcancen la altura mínima de 1'660 metros, reconociéndose preferencia á los individuos de la Guardia civil, los cuales podrán ingresar hasta los 45 años, siendo compatibles sus haberes pasivos y de cruces con el sueldo asignado á las plazas.

Al concurso y examen de las otras dos terceras partes de vacantes podrán optar, además de los expresados, quienes, sean ó no licenciados del Ejército, estén comprendidos en las edades de 23 á 40 años y acrediten buena constitución física, reconociéndose preferencia á los que posean título de bachiller y justifiquen tener cursados títulos especiales.

Los exámenes se celebrarán al mismo tiempo en las provincias que acuerde el ministro y bajo un mismo programa.

El ingreso en la clase de agentes y la provisión de las vacantes de inspectores de segunda y tercera clase se hará mediante oposición y ejercicios oral y escrito sobre nociones y disposiciones vigentes de Derecho político, administrativo, penal, procedimientos y legislación de policía, entendiéndose que deberán ser preferidos los abogados para las vacantes de secretarios de inspección.

Las vacantes de inspectores de primera clase en las provincias, inspectores jefes de sección, secretario general de la Inspección é inspector general de Barcelona se proveerán en los turnos: uno por elección del Ministerio entre los inspectores de la clase inmediata inferior que hayan sido declarados aptos para el ascenso, y otro de libre nombramiento, pero debiendo recaer en este caso en jefes de negociado del escalafón de activos ó cesantes del Ministerio de la Gobernación, jueces de instrucción, secretarios ó vicesecretarios de Audiencia y capitanes de la guardia civil ó del Ejército, que no excedan de 52 años, sin notas desfavorables en sus hojas de servicio.

Sólo se exceptúan del examen de aptitud el inspector general y el secretario de la Inspección general.

Se convocará á oposiciones para cubrir vacantes de agentes en el plazo de un mes y para cubrir las de vigilantes de tercera en el plazo de 40 días.

La provisión de las plazas de escribanos y ordenanzas afectos al servicio de vigilancia de las provincias se hará previo examen oral y escrito de Gramática, Aritmética, organización judicial y reglamento del servicio de policía gubernativa.

Las vacantes de jefe, oficiales, clases y guardias del cuerpo de Seguridad se proveerán: la del primero, en un coronel ó teniente coronel activo de la guardia civil hasta los 65 años, ó en la reserva activa; las de oficiales, en capitanes ó tenientes del mismo Instituto y de la reserva del Ejército que no bajarán de 25 años; las demás plazas se proveerán en turno de examen, con preferencia los que tengan reconocidos méritos ó servicios oficiales y de antigüedad.

El ingreso en el Cuerpo será por clase de aspirantes á guardias con sueldo, previa convocatoria á reconocimiento y examen, entendiéndose esto para los vigilantes de primera, segunda y tercera que en provincias presten servicio de uniforme, y que se reconozca preferencia para ocupar vacantes de seguridad en Barcelona á quienes acrediten servicios en aquella capital y en los somatenes, y á los mozos de escuadra.

Se formará un solo escalafón para los funcionarios de cada cuerpo de Madrid y de provincias.

Mientras las Cortes acuerden las modificaciones de las plantillas, las oposiciones se convocarán para plazas de aspirantes á agentes y vigilantes de tercera clase.

Se convocará á oposiciones para cubrir vacantes de agentes en el plazo de un mes y para cubrir las de vigilantes de tercera en el plazo de 40 días.

La provisión de las plazas de escribanos y ordenanzas afectos al servicio de vigilancia de las provincias se hará previo examen oral y escrito de Gramática, Aritmética, organización judicial y reglamento del servicio de policía gubernativa.

Las vacantes de jefe, oficiales, clases y guardias del cuerpo de Seguridad se proveerán: la del primero, en un coronel ó teniente coronel activo de la guardia civil hasta los 65 años, ó en la reserva activa; las de oficiales, en capitanes ó tenientes del mismo Instituto y de la reserva del Ejército que no bajarán de 25 años; las demás plazas se proveerán en turno de examen, con preferencia los que tengan reconocidos méritos ó servicios oficiales y de antigüedad.

El ingreso en el Cuerpo será por clase de aspirantes á guardias con sueldo, previa convocatoria á reconocimiento y examen, entendiéndose esto para los vigilantes de primera, segunda y tercera que en provincias presten servicio de uniforme, y que se reconozca preferencia para ocupar vacantes de seguridad en Barcelona á quienes acrediten servicios en aquella capital y en los somatenes, y á los mozos de escuadra.

Se formará un solo escalafón para los funcionarios de cada cuerpo de Madrid y de provincias.

Mientras las Cortes acuerden las modificaciones de las plantillas, las oposiciones se convocarán para plazas de aspirantes á agentes y vigilantes de tercera clase.

Se convocará á oposiciones para cubrir vacantes de agentes en el plazo de un mes y para cubrir las de vigilantes de tercera en el plazo de 40 días.

La provisión de las plazas de escribanos y ordenanzas afectos al servicio de vigilancia de las provincias se hará previo examen oral y escrito de Gramática, Aritmética, organización judicial y reglamento del servicio de policía gubernativa.

Las vacantes de jefe, oficiales, clases y guardias del cuerpo de Seguridad se proveerán: la del primero, en un coronel ó teniente coronel activo de la guardia civil hasta los 65 años, ó en la reserva activa; las de oficiales, en capitanes ó tenientes del mismo Instituto y de la reserva del Ejército que no bajarán de 25 años; las demás plazas se proveerán en turno de examen, con preferencia los que tengan reconocidos méritos ó servicios oficiales y de antigüedad.

El ingreso en el Cuerpo será por clase de aspirantes á guardias con sueldo, previa convocatoria á reconocimiento y examen, entendiéndose esto para los vigilantes de primera, segunda y tercera que en provincias presten servicio de uniforme, y que se reconozca preferencia para ocupar vacantes de seguridad en Barcelona á quienes acrediten servicios en aquella capital y en los somatenes, y á los mozos de escuadra.

Se formará un solo escalafón para los funcionarios de cada cuerpo de Madrid y de provincias.

los medios de poner en condiciones de prestar servicio el lazareto de San Simón. Los gastos que representan las obras que hay que realizar, ascienden á unas 40.000 pesetas.

El obispo de Tuy obsequió con un espléndido banquete en la posada de Sobreros á los sacerdotes catalanes que vinieron á entregarle el artístico homenaje y á la comisión organizadora del valioso obsequio que la diócesis tudense regaló á su prelado.

Dicen de Pontevedra que los Sres. Mendoza Guerrero se deciden al fin á adquirir un terreno en la carretera de Sangenjo para levantar allí un chalet frente al mar.

Tres patrones de Bayona han denunciado que estos días varios bous han tendido sus aparejos entre Santa Tecla y Cabo Silleiro. Lanchas portuguesas han llevado á vender á Bayona el pescado pequeño que los bous dejan por inservible.

Se ha dado parte de estos hechos á la Comandancia de Marina de Vigo.

La Federación de trabajadores de Santiago ha expresado su gratitud al ayuntamiento de aquella ciudad por el acuerdo de conceder gratis una urna cineraria para las cenizas del artista compostelano D. Ramón Couto.

Conducidos por un miquelete de San Sebastián han llegado á Lugo tres niños que quedaron huérfanos de padre y madre en Burdeos y que fueron recogidos en una casa asilo de aquella población.

Son todos menores de siete años y su padre, que era natural de Puebla de Navia de Suarna, falleció repentinamente hace poco por haber comido setas venenosas.

Los niños quedaron en la casa de maternidad.

Ayer viernes debió debutar en Santiago la compañía Guerrero-Mendoza con el drama *Mancha que limpia*, del Sr. Echegaray.

La Comisión provincial de Lugo acordó conceder á D. Jesús Sobrado Onega una de las pensiones creadas por aquella Diputación para seguir en Santiago la carrera de Veterinaria.

Los que mueren: En Estás (Tuy), el cura párroco D. José Barreal Caballo.

Para los damnificados de Málaga Suscripción abierta por la Cámara de Comercio á favor de los perjudicados por la inundación de Málaga.

Suma anterior, 820'50 pesetas. Sres. D.: Fermín Bescansa, 5; Sobrinos de José Pastor, 25; Félix Martínez Muñoz, 5; Demetrio Salorio, 5; Felipe Altadill, 5; José Lacierna, 5; N. M., 5; P. I. Roura, 5; Eduardo Dans, 2'50; Gil y Giraldo, 10; Eduardo Folla, 5; N. Ruiz de Velasco, 5; Benigno Dans y Hermano, 2. Total, 905 pesetas.

Los donativos se recogen en el local de la Cámara y en los establecimientos de los señores D. Santiago Torrado, Riego de Agua; don Salvador Vela, calle Real; D. Angel Sanra, Cañón Grande; D. Agustín Fernández Moretón, San Andrés; y Sucursal de la Cooperativa Militar y Civil, Juana de Vega.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Octubre de 1907.—Coruña: sobre sustracción de efectos remitidos por ferrocarril desde Barcelona á esta capital. —Idem: sobre coacción y daños á D. José Fernández Fariña. —Idem: contra Andrés Núñez Gómez y otro, por lesiones á Manuel Doldán. —Idem: sobre robo en casa de Ramón García Fiaño. —Idem: sobre sustracción de un bocoy á D. Epifanio García Marcos. —Idem: sobre incendio de dos casas de Vicente Salvo Santos. —Carballo: sobre hurto de piedra de una cantera de Francisco Lema Suárez. —Idem: sobre muerte de María Fraga.

Señalamientos para el día 5 de Octubre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Noya: Manuela Iglesias Lamas con Francisco Rivas López, sobre cumplimiento de una disposición testamentaria. Licenciados Casas y Suárez.—Santiago: D. Manuel Bóo Penide con D. José y D. Carlos Neira, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Barja y Torre.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Contra a José María Veira Ramos, por lesiones. Licenciado Patiño.

En el pleito procedente del juzgado de Monteforte, seguido entre D.ª Antonia Ramos Campos y su esposo Ezequiel Rodicio, y D. Toribio Méndez Vázquez, hoy sus herederos, y consortes, sobre reclamación de renta foral, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se condena á Toribio á pagar á D.ª Antonia cuarenta y siete y medio cañados de vino tinto y cinco reales en dinero de renta por dicho foral, y se absuelve de la demanda á los demandados restantes, sin hacer especial condenación de costas.

En el pleito procedente del juzgado de Monteforte, seguido entre D.ª Antonia Ramos Campos y su esposo Ezequiel Rodicio, y D. Toribio Méndez Vázquez, hoy sus herederos, y consortes, sobre reclamación de renta foral, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se condena á Toribio á pagar á D.ª Antonia cuarenta y siete y medio cañados de vino tinto y cinco reales en dinero de renta por dicho foral, y se absuelve de la demanda á los demandados restantes, sin hacer especial condenación de costas.

Ha sido denunciada al gobernador civil José Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

Cronica local

Desde esta fecha hasta el 20 del mes actual, queda abierta la matrícula en la Escuela Superior de San Agustín para los adultos que deseen concurrir á las clases nocturnas de primera enseñanza, que han de dar comienzo el mismo día 21. La matrícula y la enseñanza son completamente gratuitas.

Se ha abierto una información pública por 30 días sobre una solicitud del vecino de Puenteume D. Domingo Alvarez que pretende establecer una pesquera en el río Eume.

Una comisión de armadores de los barcos dedicados á la pesca con *larrafa* visitó ayer al comandante de Marina para quejarse de que algunos individuos de la sociedad de pescadores los habían amenazado con causarles daño si continuaban pescando en estas costas.

La citada autoridad les aconsejó que sigan dedicándose á sus faenas sin temor alguno, pues él evitará que las amenazas se cumplan, y que le denuncien á los que pretendan interrumpirles en ellas ó vuelvan á amenazarlos.

El gobernador civil autorizó á D. Manuel Pérez García para invertir 826'60 pesetas que constituían los fondos de la disuelta «Federación de asociaciones de marineros y pescadores de las rías bajas», en la adquisición de un panteón ó mausoleo en el cementerio de Rianjo, con destino á los socios de la citada Federación, á sus familias, á los náufragos y á las personas que fallezcan por consecuencia de accidentes desgraciados.

Para la suscripción abierta por la Cámara de Comercio en favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga, envió ayer el gobernador civil 40 pesetas.

A la llegada del tren mixto fueron detenidos ayer en la estación del ferrocarril los jóvenes Gregorio Courel Castro, José Boo Outeiriña, Modesto Feijó González, Eladio Moreda Santos, Manuel García Alvarez y José Blanco Prieto, por suponer que venían con objeto de embarcar clandestinamente para América.

Varios paraqueros ambulantes jugaban ayer tarde á los naipes en el Campo de la Leña y cuando un guardia municipal les hizo levantar la partida, uno de los jugadores llamado Manuel Rodríguez Iglesias se insolentó contra él, habiendo necesidad de conducirlo á la prevención.

A Juana González Otero, cocinera de la fonda *La Florida*, le robaron ayer de su habitación dos paraqueros.

Como autor del robo fué detenido el joven Enrique Nieto Alvarez, de 23 años, natural de la provincia de Lugo, el cual confesó que lo había realizado en ocasión en que iba á solicitar colocación en la fonda.

La sociedad de marineros y pescadores se reunió ayer y acordó que ningún asociado vaya á pescar en las *larrafas* ni en los jéitos, y apoyar á la Asociación Tipográfica para que pueda editar un periódico obrero.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Pontevedra-La Coruña, D. Rafael Aresti, cumplimentó ayer al gobernador civil.

También visitó ayer al Sr. Gómez el alcalde de Santiago, D. Lino Torre, que se halla temporalmente en la Coruña.

El gobernador habló con él acerca de la petición de los dependientes de comercio de aquella ciudad sobre el descanso dominical y el Sr. Torre prometió ocuparse del asunto y resolverlo en seguida.

Con objeto de cambiar impresiones sobre el estado de la huelga y sobre la mejor forma de seguir cumpliendo el descanso dominical, ayer se reunieron en el salón bajo de la Casa Consular los propietarios de las tahonas.

Se dispuso que varias parejas de la guardia civil concurren á mantener el orden en las romerías que los días 18, 19 y 20 se celebrarán en Trazo.

El preso en la cárcel de la Coruña Ramón Maceiras Martínez, ha sido destinado al penal de Santoña.

Constituyóse en el ayuntamiento de Teo la sociedad de agricultores de San Simón.

Un grupo de camareros marítimos trató ayer tarde de impedir que en el vapor *Oravia*, de la compañía del Pacífico, embarcase como tal camarero un individuo no asociado. El inspector de vigilancia Sr. Pepín, que estaba presente al ocurrir el suceso, evitó que aquellos consiguiesen su propósito y favoreció el embarco del sujeto en cuestión.

En Irijoa han sido detenidos Antonio López Vázquez, Francisco Pérez Piñero, Nazario Roca Otero y Benito Martínez, presuntos autores del incendio de cuatro pajares propiedad del alcalde y los tenientes de alcalde de aquel ayuntamiento.

Ha sido denunciada al gobernador civil José Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrificadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—La mejor de Europa, la que todos pretenden imitar, la que compran en grandes cantidades muchos perfumistas para envasarla y venderla muy cara como marca de sus casas. Única reconocida entre todas las europeas como de higiene irreprochable por el IX Congreso de Higiene y por la Exposición Farmacéutica nacional con dos premios. Desde 3 reales frasco. Por 4 litros en garrafón 16 pesetas. Estación franco gastos.

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre **café torrefacto**, marca *La Estrella*, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Descuentos al comercio.—Para pedidos, á D. José Gómez Tejedor, Badajoz.

Vida de R. Nervada, Real, 14 Piedras para molinos. Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

En el mes de Septiembre anterior excedió la recaudación en 5.591.558 pesetas. Nueva ley de reclutamiento MADRID 4 (17'45 h.)

En la nueva ley de reclutamiento que el general Primo de Rivera presentará á las Cortes se dispondrá que los reclutas estarán sujetos al servicio militar durante 18 años, para obtener la licencia absoluta, en lugar de los 12 que señala la vigente ley.

En el *Círculo liberal*.—Comentando los sucesos MADRID 4 (22 h.) Hoy estuvo animadísimo el *Círculo liberal*. Concurrieron los Sres. Moret, Salvador, Romanones y otros personajes.

Entre los concurrentes comentáronse los sucesos de anoche. El Sr. Moret los consideraba graves para el Gobierno por constituir una protesta contra la política reaccionaria.

Tanto el Sr. Moret como los demás exministros estimaban como grave la situación del Gobierno por la actitud en que se halla Sánchez de Toca, que es secundado por el Ayuntamiento.

El regreso de los reyes MADRID 4 (22 h.) En Palacio se activan los preparativos para recibir á los reyes.

Llegarán el lués. En dicho día se verificará la recepción del ministro argentino Sr. Wilde. Maura y los diputados catalanes MADRID 4 (22 h.)

La *Correspondencia* dice que el Sr. Maura ha escrito á los diputados catalanes tachándoles de poco activos en la formación del censo electoral y recomendándoles que tomen mayor interés por este asunto.

Esta carta está siendo comentadísima, incluso por los propios conservadores. Las inundaciones de Málaga MADRID 4 (15 h.)

El director de Contribuciones ha manifestado que la liquidación que han hecho las delegaciones de Hacienda con motivo de la desgravación de los vinos es provisional.

Añadió que la Dirección fijará las liquidaciones definitivas. Los Ayuntamientos que por insuficiencia de las compensaciones no perciban la cantidad necesaria se resarcirán rebajándoles los cupos que pagan á la Hacienda.

Irregularidades descubiertas MADRID 4 (15 h.) El general Ferrándiz ha confirmado que se han descubierto irregularidades en los fondos de infantería de Marina de Cádiz.

Añade que en este asunto entiendo desde hace tiempo los tribunales y que para nada interviene el ministerio. Terminó diciendo que se ha exagerado mucho al hablar de este asunto.

El municipio madrileño y su alcalde MADRID 4 (15'10 h.) En la sesión que hoy celebró el ayuntamiento de Madrid hablóse nuevamente de la desgravación de los vinos.

Todos los concejales, incluso los socialistas, estuvieron unánimes en aplaudir las gestiones del Sr. Sánchez de Toca en este asunto. El alcalde dijo que guste ó no guste exigirá el cumplimiento de la ley en los asuntos del Municipio.

Una interpelación MADRID 4 (15'45 h.) Dícese que el conde de Romanones interpondrá al Gobierno, tan pronto se abran las Cortes, sobre la política económica, la baja de la recaudación y las dificultades que surgen para llevar á la práctica la desgravación de los vinos.

Reorganización del partido liberal MADRID 4 (15'45 h.) Los liberales han comenzado los trabajos de reorganización del partido en Madrid sobre la base de la nueva ley electoral.

El Sr. Moret acude diariamente al *Círculo*, donde se está confeccionando el nuevo censo. La recaudación del Tesoro MADRID 4 (16'45 h.)

Durante los nueve primeros meses del corriente año se recaudaron por todos conceptos para el Tesoro 771.543.646 pesetas. Hubo una baja de 11.336.477 pesetas, comparada con la de igual período de 1906.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

En el mes de Septiembre anterior excedió la recaudación en 5.591.558 pesetas. Nueva ley de reclutamiento MADRID 4 (17'45 h.)

En la nueva ley de reclutamiento que el general Primo de Rivera presentará á las Cortes se dispondrá que los reclutas estarán sujetos al servicio militar durante 18 años, para obtener la licencia absoluta, en lugar de los 12 que señala la vigente ley.

En el *Círculo liberal*.—Comentando los sucesos MADRID 4 (22 h.) Hoy estuvo animadísimo el *Círculo liberal*. Concurrieron los Sres. Moret, Salvador, Romanones y otros personajes.

Entre los concurrentes comentáronse los sucesos de anoche. El Sr. Moret los consideraba graves para el Gobierno por constituir una protesta contra la política reaccionaria.

Tanto el Sr. Moret como los demás exministros estimaban como grave la situación del Gobierno por la actitud en que se halla Sánchez de Toca, que es secundado por el Ayuntamiento.

El regreso de los reyes MADRID 4 (22 h.) En Palacio se activan los preparativos para recibir á los reyes.

Llegarán el lués. En dicho día se verificará la recepción del ministro argentino Sr. Wilde. Maura y los diputados catalanes MADRID 4 (22 h.)

La *Correspondencia* dice que el Sr. Maura ha escrito á los diputados catalanes tachándoles de poco activos en la formación del censo electoral y recomendándoles que tomen mayor interés por este asunto.

Esta carta está siendo comentadísima, incluso por los propios conservadores. Las inundaciones de Málaga MADRID 4 (15 h.)

El director de Contribuciones ha manifestado que la liquidación que han hecho las delegaciones de Hacienda con motivo de la desgravación de los vinos es provisional.

Añadió que la Dirección fijará las liquidaciones definitivas. Los Ayuntamientos que por insuficiencia de las compensaciones no perciban la cantidad necesaria se resarcirán rebajándoles los cupos que pagan á la Hacienda.

Irregularidades descubiertas MADRID 4 (15 h.) El general Ferrándiz ha confirmado que se han descubierto irregularidades en los fondos de infantería de Marina de Cádiz.

Añade que en este asunto entiendo desde hace tiempo los tribunales y que para nada interviene el ministerio. Terminó diciendo que se ha exagerado mucho al hablar de este asunto.

El municipio madrileño y su alcalde MADRID 4 (15'10 h.) En la sesión que hoy celebró el ayuntamiento de Madrid hablóse nuevamente de la desgravación de los vinos.

Todos los concejales, incluso los socialistas, estuvieron unánimes en aplaudir las gestiones del Sr. Sánchez de Toca en este asunto. El alcalde dijo que guste ó no guste exigirá el cumplimiento de la ley en los asuntos del Municipio.

Una interpelación MADRID 4 (15'45 h.) Dícese que el conde de Romanones interpondrá al Gobierno, tan pronto se abran las Cortes, sobre la política económica, la baja de la recaudación y las dificultades que surgen para llevar á la práctica la desgravación de los vinos.

Reorganización del partido liberal MADRID 4 (15'45 h.) Los liberales han comenzado los trabajos de reorganización del partido en Madrid sobre la base de la nueva ley electoral.

El Sr. Moret acude diariamente al *Círculo*, donde se está confeccionando el nuevo censo. La recaudación del Tesoro MADRID 4 (16'45 h.)

Durante los nueve primeros meses del corriente año se recaudaron por todos conceptos para el Tesoro 771.543.646 pesetas. Hubo una baja de 11.336.477 pesetas, comparada con la de igual período de 1906.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El Sr. Díaz Basanta por haberse negado á salir del andén de la estación, en donde se dedicaba á reclutar viajeros para su casa de huéspedes.

El infante Carlos MADRID 4 (19 h.) Llegó á San Sebastián el infante Carlos. Poco después de haber llegado presentóse al gobernador militar.

El domingo saldrá para el extranjero. Más inundaciones MADRID 4 (19 h.)

Un telegrama oficial de Gazorla da cuenta de haberse registrado una nueva inundación en aquella ciudad.

Dos casas se hundieron, sin que hubiese habido desgracias personales. También en Loja hubo otra inundación. En ambos puntos causaron las aguas daños de consideración.

De La Granja Cacería aplazada MADRID 4 (19 h.)

Ha sido aplazada la cacería anunciada para hoy en Riofrio. Verificará mañana.

El rey en el cuartel MADRID 4 (22 h.)

D. Alfonso fué hoy, vestido de capitán general, al cuartel donde se aloja el regimiento del Rey.

Allí aguantó la granizada, seguida de fuerte lluvia que cayó poco después de haber salido de Palacio. Por causa de la lluvia no pudo revistar á las fuerzas de alabarderos ni á la guardia civil.

La "Gaceta" Disposiciones de interés general MADRID 4 (10'45 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombrando comandante honorario del regimiento de caballería de Numancia al príncipe Federico de Alemania, que era capitán honorario del mismo regimiento.

Los ascensos al generalato firmados anteayer. Nombrando vocales de la Junta de aranceles á D. José Grina Pujol, presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, y á D. José Madariaga, para ocupar las vacantes de los Sres. Viesca y Ruiz de Velasco.

Concediendo varias cruces de la orden de Alfonso XII. El cierre de cafés y tabernas MADRID 4 (15 h.)

Lo que dice el ministro Hablando hoy el Sr. Lacierva de los sucesos de anoche se lamentó de que las turbas hubiesen apedreado el Casino de Madrid.

Añadió que las autoridades no creyeron que Marruecos se trasladase á la calle de Alcalá y que no pasarían las protestas de los gritos, silbidos y bromas.

Supone el ministro que tales hechos no se repetirán. Los que anoche tiraron piedras—agregó—no lo harán impunemente.

Afirmó que los cafés y tabernas se cerrarán á las horas fijadas. Declaró que no se consentirán las transgresiones.

Emplearemos la persuasión—agregó—y obrarán las autoridades con prudencia, pero se aplicarán las leyes con todo rigor.

Dijo que una comisión de taberneros le anunció una visita para esta tarde con objeto de pedirle que se consentiera abrir los domingos, pero como la ley dispone que se cierre irán al juzgado quienes faltan á ella.

Hablándole de la ley del descanso dominical lamentóse de que se haya modificado mucho por las exigencias de algunas empresas.

Aseguró que poco á poco se irá restableciendo su virtualidad. Opina que los periódicos son los primeros que debían dar el descanso á sus redactores, quienes agotan sus fuerzas en una labor ruda y mal retribuida.

Reunión aplazada MADRID 4 (20 h.)

Por falta de capacidad del local denominado *El laurel de Baco*, se ha suspendido la reunión de los taberneros que hoy debía celebrarse allí.

<

Abonos Químicos y Minerales

para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, aventadoras, sembradores pulverizadoras, molinos de viento, etc.

Se garantizan sus resultados. Pedir catálogo y precios a **Viuda é hijos de Casimiro Velasco** Plaza de Lugo, 11 y 12.—La Coruña

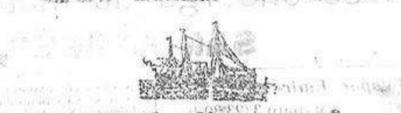


Solución Benedicto

de glicerato-fosfato de sal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, rinitis, escrofilitis, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

R. M. S. P.



Compañía de Vaporos Correos

Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña:
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores:
Segura el 23 de Octubre
Severn el 23 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Precios en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires:
Para la Habana y Tampico ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:
Nile el 12 de Octubre
Magdalena el 26 de Octubre
Danube el 9 de Noviembre
Thames el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del transbordo en Montevideo.
Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica, llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña, Sres. Rubio é hijos, Real, núm. 81.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas
Guardiana el 19 de Octubre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.
Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Viuda de H. Hervás, Real 14.

COMPANIA General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos
Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor
Montreal el 20 de Octubre

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a D. Nicandro Farfán

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:
VAPORES RAPIDOS.— VIAJE EN 17 DIAS
Stuttgart el 8 de Octubre
Darmstadt el 22 de Octubre
Karlsruhe el 5 de Noviembre
Oldenburg el 10 de Noviembre

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.
Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cocina, salidas para cada pasajero, comodidades literarias y eléctricas; tienen, además, un enfermería y asistencia médica gratuita, separación de los pasajeros solteros, mujeres solas y matrimonios.
Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse a D. Pablo López La Coruña

HAMBURG AMÉRICA LINE

Compañía Inglesa de vapores
Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Esta compañía que de muy anti. no tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo.
El día 23 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnífico vapor de 9.000 toneladas
Hidaspes

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y estos últimos disfrutará de todas las comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas compañías, y a los precios que actualmente rigen.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentar sus documentos lo más tarde la víspera del día señalado para la salida.
Agentes generales en España, Sres. Soler é hijos, Vigo.
En la Coruña Sres. Baña y Vázquez Santa Catalina, 7.

Hamburg América Linie

LINEA DE LA PLATA
Viaje en catorce días
Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor
Salamanca el 7 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Menores de dos años gratis.
En su primer viaje saldrá de este puerto el nuevo vapor
König Wilhelm II el 22 de Octubre

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasajero de 3.ª lo que unido a su celeridad y el esmerado trato a bordo que tienen, ofreciendo los vapores Hamburgueses proporción a los pasajeros las mayores ventajas.
No hacen estos buques escala en el BRASIL, y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni transbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 9.

Compañía del Pacífico

viaje directo
De La Coruña a Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el magnífico vapor inglés de dos hélices
Galicia el 22 de Octubre

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Agentes en la Coruña Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermoza de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andros, de Bruselas, a base de mentol japonés y mentol del Japón

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la coagulación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatinada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA se peite, usada con el agua o con la bicarbonato, y mejora de los dientes.

Plébase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS

Saldrá de este puerto directamente para Montevideo y Buenos Aires en viaje extraordinario de rápido y magnífico vapor **Cap Ortega** el 11 de Octubre

de la Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en la Coruña Sres. H. Jos de Marchest Dalmann, calle Real, 75.

Venta de dos onzas de vendido en números 12 de la calle de la Florida y 9 de la de San Agustín unidas por su parte posterior.

Informar en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palheiro López, calle de Sto Domingo n.º 3.

Tarjetas al minuto

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

Rembrandt el 7 de Octubre
Romney el 21 de Octubre
Velázquez el 4 de Noviembre
Raeburn el 18 de Noviembre

Precios de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, en tercera clase:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutará de esmerado trato y atención española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, etc.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez Plaza S. La Coruña.

Sociedad de Navegación DE BARCELONA

Para la Habana y Santiago de Cuba
Saldrá del puerto de La Coruña el magnífico vapor español
Miguel Gallart el 18 de Octubre

Que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso, saldrá de este puerto el día 19, antecedido.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Septiembre saldrán de la Coruña el día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 23 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

Directamente para la Habana y Veracruz. Saldrá de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de Septiembre, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de 1907 Septiembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de la Habana el 3 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con otros puertos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de 1907 Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

Montevideo

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Cabaña, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cabaña, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para esos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Cabello para Maracaibo, Carapán, Coro y Camaná con transbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 28 de 1907 Septiembre saldrá de Liverpool y el 30 de La Coruña el vapor

Alcánte

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 12 de Octubre directamente para Génova, Port Said, Suoz, Colombo, Singapur y Manila.
Salidas de Manila cada cuatro martes a partir del 22 de Enero, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.
Servicio por transbordo para los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de 1907 Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 17 de Cádiz el vapor

León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º de Montevideo el 2.º directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Los pasajeros del Norte de España embarcarán en la Coruña el 20 de Septiembre por de a Compañía a transbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alcánte y el 22 de Cádiz el vapor:

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 1.º hacen las mismas escalas que a la ida, para Cádiz, Lisboa, Santander y Barcelona.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Compañía General Trasatlántica Francesa

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos a la Habana

Saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo
Hudson el 10 de Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para fletes y demás noticias informará su consignatario D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la antigua batería de salvos.

Servicios Marítimos

Viajes a la América del Sur
HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA
Vapor de Coruña
Southern Cross el 14 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase:
Pasaje entero ptas. 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se le servirá abundante comida condimentada a la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.
Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón O. Fransa, Cantón Pequeño, n.º 2.

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Depósito: Patent Maglo, Weaver
Pasaje de Graña, 97.—BARCELONA

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMONICO SALES DE POTASA—ETC., ETC., SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envíos de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN Jovellanos, 5, 1.ª.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Toloro Pérez, Lluzana Rivas, 15.—La Coruña.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias acedicas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menüstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hilos de D. José Villar, calle Real, y proletores de la Ciudad de Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinte años de éxito creciente. Unica, aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona, y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre las de sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.
Pida Sandalo Piza.—Desconfíe de imitaciones



Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro médico en la cabeza de los demás de su índole.

En el se tratan todo género de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: **Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias**, incluyendo el costo de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará previamente en la administración del Sanatorio.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas

Las aguas más líticas de España y una de las más líticas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) fuertemente alcalina rica sobremedera en ácido carbónico y agradable al paladar como ninguna.

De virtudes realmente curativas para la gota, el artrismo y las enfermedades de las vías urinarias, del hígado y del estómago, especialmente para la diabetes.

Para informes al propietario D. F. Salguero é, Barbón, Verín (Orense).

DE VENTA Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña. Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao
Capital veinte millones de pesetas
Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Vapores, Rentas Vitalicias
Subdirección: D. Ramón C. Puga, en la Coruña, Coruña Puerto, núm. 7

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUM UNIVERSAL"
El más aromático y duradero.
En el Baño de las Indias en el Pañuelo y el Tocador refresca y delicia.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el lavado elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosca EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Mazda Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.